

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 8** *DECRETO 26/2014, de 13 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra Rector de la Universidad de Alcalá al excelentísimo señor don Fernando Galván Reula.*

Celebradas elecciones a Rector en la Universidad de Alcalá, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha sido proclamado Rector electo, en votación celebrada el 27 de febrero de 2014, el excelentísimo señor don Fernando Galván Reula.

En su virtud, a los efectos establecidos en el artículo 20, apartado 2, de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, a propuesta de la Consejera de Educación, Juventud y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día de la fecha,

DISPONGO

Nombrar Rector de la Universidad de Alcalá al excelentísimo señor don Fernando Galván Reula.

Madrid, a 13 de marzo de 2014.

La Consejera de Educación, Juventud y Deporte,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/7.286/14)

